





# 1978

## ● Gustavo Baz Prada

Nació el 31 de enero de 1894 en Tlanepantla, Estado de México. Sus padres fueron Eduardo Baz y Sara Prada. A los pocos meses de su nacimiento, su familia se trasladó a la Ciudad de México. Más tarde, falleció su padre, por lo que su madre se vio en la necesidad de trasladarse nuevamente, junto con todos sus hijos, a la ciudad de Guadalupe, Zacatecas. Ahí trabajó como directora de la escuela pública de la ciudad, donde Gustavo inició sus estudios de primaria.

Fue en Guadalajara donde Gustavo Baz decidió ser médico, por un hecho fortuito; su hermano menor sufre un accidente, lo cual impresionó bastante al niño, quien decidió ser Médico para evitar que los demás sufrieran dolor.

Ante tales circunstancias hicieron que Gustavo Baz ingresara a realizar sus estudios de preparatoria en el prestigiado Instituto Científico y Literario de Toluca, debido a que su tío, Emilio Baz, fue nombrado director de esa institución. De esta manera, Gustavo Baz, a los dieciséis años, estudiaba ya el cuarto año de preparatoria; además, cuando su tío no podía asistir a dar clases, Gustavo Baz acudía en su lugar.

Al finalizar sus estudios de bachillerato, Baz salió para la Ciudad de México en compañía de dos condiscípulos para estudiar medicina, esto en 1912, en la Escuela Nacional de Medicina.

Al año siguiente, la capital de la República y el resto del país, se vieron envueltos en la rebelión contra el régimen impuesto por Victoriano Huerta, y el joven Baz, por medio del Doctor Alfredo Cuarón, catedrático de la Escuela Médico Militar, fue invitado a unirse al movimiento revolucionario, participando dentro de un grupo de conspiradores. Aunque Cuarón mantenía contacto con Felipe Ángeles, y éste había invitado al grupo para que

se uniera con la División del Norte, finalmente, decidió unirse a las fuerzas zapatistas, por considerar que eran los que más ayuda necesitaban.

En 1914, el grupo conspirador fue descubierto, por lo que Baz huye hacia Puente de Sierra, en Tlalpan, punto de contacto con los zapatistas. De esta manera quedó bajo las órdenes del General Francisco V. Pacheco, logrando su ascenso a Capitán, Mayor y Teniente Coronel.

Con las fuerzas zapatistas participó en la toma de Cuernavaca; llevó a cabo además diversas misiones especiales. En diciembre de ese mismo año, fue nombrado Gobernador Revolucionario del Estado de México por la Soberana Convención de Aguascalientes; así, durante su primer periodo de Gobierno, sufrió las instigaciones de Manuel Palafox y Díaz Soto y Gama, que lo acusaron de ser el causante del hambre en la Ciudad de México, al evitar la salida de trenes con semillas hacia la capital. Por este motivo, la Convención llamó a comparecer a Gustavo Baz, quien realizó una brillante defensa de su causa, terminando su caso en exoneración. Finalmente, en 1915, se vio obligado a terminar sus funciones como Gobernador.

Regresó a la Ciudad de México tan pobre como había salido, y además rechazando la proposición de seguir como General en el Ejército, al mismo tiempo que recibió el ofrecimiento del General Carranza, a través del General Luz Romero, de una beca para continuar sus estudios en Europa; sin embargo, no se le otorgó, y en 1916 se inscribe en 2º año de medicina en la Escuela Nacional de la especialidad, consiguiendo un puesto como practicante en un hospital de Cuautla. Su personalidad hizo que, en 1919, fuera elegido Presidente de la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Medicina.

En 1927, ocupó un lugar en la Academia Nacional de Medicina; ocho años más tarde, fue nombrado director, simultáneamente, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México y en la Escuela Médico Militar. Cabe señalar que durante su estancia en la Universidad, logró crear el servicio social de un año. No terminó su mandato como director, debido a que, en 1938, es designado Rector de la Universidad Autónoma de México, creando durante su gestión, el Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario.

El Presidente de la República, Manuel Ávila Camacho, lo designó en 1940, Secretario de Asistencia; durante su administración, esta Secretaría se fundió con el Departamento de Salubridad, surgiendo así la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Además, inició toda una campaña para la construcción de hospitales, donde destaca el Centro Médico Nacional, así como los hospitales de Cardiología, Nutrición y el Hospital Infantil de México. Al terminar de fungir como Secretario de Salubridad y Asistencia, fue designado en 1952, Director de la Industria Química Nacional, industria que más adelante autorizaría la fabricación de la vacuna Salk contra la poliomielitis en nuestro país. De nueva cuenta volvió a dirigir el Gobierno del Estado de México, pero esta vez de manera constitucional, de 1957 a 1963. Durante su gestión, acrecentó la hacienda pública, creó los ejércitos del trabajo y construyó la Ciudad Universitaria para la Universidad Autónoma del Estado de México; asimismo, fomentó la construcción de escuelas y carreteras por todos los rumbos del Estado.

Los campesinos recibieron especial atención en el reparto de la tierra, así como ayuda y orientación técnica para su cultivo y para la ampliación de mercados. Inició el desarrollo de las industrias en el Estado, uno de los principales sostenes económicos de la entidad.

Finalmente, de 1975 a 1982 fue Senador de la República por el Estado de México, durante las L y LI Legislaturas, siendo miembro de las Comisiones de Asistencia Pública, Tercera Comisión de Defensa Nacional, Segunda de Educación Pública y Primera Ejidal. En 1978, el Senado de la República le otorgó la Medalla de Honor Belisario Domínguez.

Gustavo Baz Prada, falleció en la Ciudad de México en el mes de octubre de 1987.

### **DISCURSO DEL SENADOR ÓSCAR ORNELAS KUCHLE**

Con la venia del Señor Presidente: Señor Licenciado José López Portillo, Presidente de la República; Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados; Señor Presidente de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación; Señor Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; Señor Presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Senadores; señores Secretarios de Estado; señores Gobernadores; señores Diputados; señores Senadores, invitados especiales; señoras y señores:

Alcanzar la libertad, la justicia social y la estabilidad política en la vida institucional, en suma, alcanzar la felicidad es algo que los pueblos sólo pueden lograr en el crisol de varias generaciones, a veces aceleradamente y en ocasiones con retardos, pero siempre con el esfuerzo común, en una lucha tenaz que va de la integración de una verdadera nacionalidad hasta el perfeccionamiento pleno de la conciencia cívica y el logro de mejores condiciones materiales de vida. Y en este proceso formativo confirmado por la historia, aparecen siempre los héroes, los estadistas, los grandes conductores sociales, los ideólogos y también los mártires.

México, país de contrastes, pero también de extraordinaria vitalidad para la acción formativa de la Patria, no escapa a este modelo y en los momentos cruciales de sus grandes luchas, luchas denodadas de su pueblo, ha contado con muchos de aquellos que para fortalecer la idea y la realidad de una Patria justa, han entregado desinteresadamente su vida.

Belisario Domínguez, mexicano mártir, ciudadano héroe, político convencido de que sólo la democracia y la legitimidad del poder y de los gobernantes harían posible una existencia digna para el pueblo de México, ofendió su vida en un acto o en una serie de actos modelos de valor y de desinterés patrio, convirtiéndose en un símbolo de las virtudes republicanas. Muchas fueron estas virtudes del senador chiapaneco, pero apuntamos una que sintetiza su gran personalidad como iluminado de la vida pública; su intransigencia ante el deshonor, la traición y la ilegitimidad, en suma, su convicción de gran intransigente de que ante todo debía imponerse el sentido ético en la vida social y política de México. En eso para el Senador Domínguez, no podía haber términos medios, no se podía transigir y para que prevaleciera el principio había que arriesgar la vida si necesario fuere.

La Medalla de Honor Belisario Domínguez del Senado de la República se confiere a los hombres y mujeres mexicanos que se hayan distinguido por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de nuestra Patria o de la humanidad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de su creación de 1953 y, desde entonces, año por año, se ha premiado a distinguidos mexicanos altamente destacados en las ciencias, en las artes, en las letras, en la política o en la vida cívica.

En esta ocasión, el mexicano señalado para recibir la presea es un ilustre ciudadano, hombre de su tiempo y ejemplo para los hombres de su tiempo: Gustavo Baz Prada, por coincidencia, también Senador de la República en ejercicio.

La semblanza de Gustavo Baz es conocida del pueblo todo de este país, al que ha servido.

Ha tenido el privilegio de una larga vida y esta circunstancia y su constante acción fecunda, lo han convertido en un testigo de gran calidad de la historia de México en todo lo que va del presente siglo. No ha sido un simple espectador, sino un testigo viviente y coautor del acaecer nacional, un mexicano actuante en la transformación de nuestro país en el siglo XX.

Participante directo en el terreno militar de la Revolución iniciada en 1910 al incorporarse al zapatismo, el núcleo popular en armas de mayor pureza revolucionaria, Médico ilustre, maestro, dirigente universitario, Gobernador, Secretario de Estado, Senador de la República todo ello durante una larga vida, pero además pensador, ideólogo investigador y crítico social, vemos así en Gustavo Baz uno de los ejemplares humanos de mayor relevancia, de mayor información y de mayor autoridad moral en nuestro país.

Como revolucionario lo ha sido sin tacha, desde que emprendió la insurgencia armada en la primera juventud, ocupando además a los escasos veinte años el cargo de Gobernador, insólito hecho, aun considerando las circunstancias de anormalidad del periodo revolucionario.

Como médico, ha hecho de esta profesión la nota característica de su ser personal, de su espíritu, de sus afanes, sus ambiciones y sus ideales. El Maestro Baz siempre ha sido un Médico ejerciente sean cuales fueren, y han sido muchas y muy variadas, las posiciones públicas y privadas que ha escalado. Dedicado como el que más al desempeño de la función pública que en numerosas ocasiones se le ha encomendado, aun de Rector, de Gobernador y de Secretario de Estado, ha continuado ejerciendo la profesión sin interrupción, poniéndose así de manifiesto su gran vocación y que ese ejercicio ha sido para el maestro, pasión, desinterés, objetivo vital y felicidad personal. Todo esto lo podemos resumir en sus propias palabras: "La más grande satisfacción que he experimentado en mi vida es haberme recibido de médico."

Como Médico también, y hombre de ciencia, posee la más alta capacitación profesional puesta al servicio de la humanidad, en una entrega responsable y de gran eficiencia para salvar vidas y brindar la recuperación de la salud. En el quirófano un gran profesional y un estadista.

Como maestro formó generaciones que han visto en él no sólo al que transmite con gran brillantez el conocimiento, sino también al guía espiritual que ha sabido marcar rumbos, pulir espíritus juveniles, despertar inquietudes y sobre todo, formar y fortalecer el sentido de responsabilidad de sus alumnos. Conocedor como el que más de la psicología juvenil se ha manejado como clínico y como sociólogo.

Como dirigente universitario, desempeñando la Dirección de la Facultad de Medicina, la Dirección de la Escuela Médico Militar y especialmente la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México fue, ante todo, un convencido de la gran responsabilidad y de la gran encomienda histórica de nuestros centros de cultura superior como formadores de las generaciones a las que les está señalado el destino de ser los dirigentes na-

cionales. Su pensamiento y su acción como universitario nutren el cuerpo de doctrina en la que deben sustentarse nuestras casas de estudio.

Lo consideramos como un riesgo afirmar que Gustavo Baz fue un Rector político. Si entendemos a la política, en una de sus facetas, como el manejo correcto de las pasiones, tanto de las propias como de las ajenas, el Rector Baz dirigió la Universidad como un político, con un plan organizado, con flexibilidad, conocimiento y comprensión de la inquietud estudiantil, con formas bondadosas en el trato, inteligencia y laboriosidad, pero al mismo tiempo y sobre todo, con gran intransigencia cuando se trataba de los valores académicos, porque la política universitaria podrá manifestarse en muy variadas formas, pero no debe ser en detrimento de la insoslayable responsabilidad que tiene toda casa de estudios de velar porque su material humano se forme de manera tal que alcance la suma eficiencia, la aptitud máxima y el necesario sentido de responsabilidad ante los intereses del pueblo al cual debe servir.

Como funcionario público, Secretario de Estado o Gobernador, su característica fue un gran talento y una afortunada acción para la creatividad. Efectivamente, a Gustavo Baz siempre le tocó ser iniciador, poner las bases, construir los modelos, sentar los principios, crear instituciones y programas, como lo podemos constatar, lo mismo si se trata de los sistemas hospitalarios y asistenciales, el Pentatlón Universitario, el servicio social de los pasantes y otras realizaciones de su actuación pública.

Perfeccionar lo que ya está hecho, complementarlo, modificarlo o suprimirlo no siempre es tarea fácil; pero iniciarlo, crearlo, empezar en cero para proyectarlo al porvenir para que otras manos y otros cerebros vengán a trabajar sobre lo hecho, es una tarea que requiere iniciativa, inventiva personal y sobre todo conocimiento de la realidad y de sus problemas, de los obstáculos que es necesario vencer y de los requerimientos sociales.

Como legislador, el Senador Baz con su sola presencia en esta Cámara, es factor de equilibrio, de prestigio para este Alto Cuerpo y fuente rica de información para la tarea que le corresponde al Senado en la formación de las leyes.

Como político, nuestro elegido para la Medalla Belisario Domínguez se ha distinguido como un profundo conocedor de la realidad social y política de México. La actuación pública constante le ha proporcionado la experiencia que a veces como conductor y a veces como consejero, le ha servido para afrontar problemas nacionales o estatales. Inteligente crítico social y político, señalando fallas y reconociendo aciertos. Logra comunicar un razonable y razonado concepto de nuestras instituciones y nuestros sistemas.

¿Cómo no ha de ser experimentado político, quien ha tenido trato directo y personal con todos los Presidentes de México, desde Venustiano Carranza hasta José López Portillo?

Resistente a la oratoria, es poseedor, sin embargo, de una expresión fluida, amena y de gran aprovechamiento en la cátedra, en la charla o en la discusión técnica o política.

Laureado por varias instituciones nacionales y extranjeras, los homenajes que ha recibido, han prestigiado a su país como eminente hombre de ciencia.

De su vida privada sólo diremos una cosa y basta: ha sabido formar y conservar una familia ejemplar.

Podríamos rubricar la justificación de la Medalla Belisario Domínguez otorgada al Doctor Gustavo Baz diciendo que es un mexicano en el que siempre se ha creído, y por ello, nunca ha estado excluido del quehacer nacional.

Señor Presidente de la República:

Con motivo de esta presea, cada mes de octubre es para el Senado el mes de Belisario Domínguez. Este octubre, por afortunada coincidencia, cobra un simbolismo especial, pues hace pocos días el Congreso de la Unión ha aprobado una Ley de Amnistía propuesta por usted, con todo su significado de dignificación, fortalecimiento democrático de su gobierno y medida trascendental de conciliación nacional, circunstancias que lo convierte en el depositario actual del legado de Belisario Domínguez. Por esto, el Senado de la República le expresa a usted su alto reconocimiento como Primer Mandatario del país.

Honorable Asamblea:

Por la obra de sus próceres y la decisión de su pueblo, México avanza en el camino del perfeccionamiento de sus instituciones. Los mexicanos honraremos la memoria de Belisario Domínguez y la señera y viviente personalidad de Gustavo Baz si logramos ser mejores, mejores mexicanos.

### **DISCURSO DEL SENADOR GUSTAVO BAZ PRADA**

Con la venia del Señor Presidente. Señor Licenciado José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; Señor Licenciado Agustín Téllez Cruces, Presidente de la Honorable Suprema Corte de Justicia de la Nación; Señor Licenciado Diputado Maximiliano Silerio Esparza, Presidente de la H. Cámara de Diputados; Señor Licenciado y Senador Joaquín Gamboa Pascoe, Presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Senadores; Señor Licenciado y Diputado Rodolfo González Guevara, Presidente de la Gran Comisión de la H. Cámara de Diputados; señores Secretarios de Estado; señores Gobernadores de los Estados de Chiapas, México y Morelos; señores Senadores y diputados; señoras y señores.

Todos los pueblos, todas las agrupaciones humanas necesitan un símbolo, ese símbolo nos lo ha dado Belisario Domínguez con su sacrificio por la libertad de expresión y por una organización social que permita tranquilidad a las naciones que la practican. Por eso, al recibir esta presea, que representa la más alta consideración que se concede al mexicano, no sólo es para mí el honor recibido, sino el estímulo que me permite seguir luchando por los intereses de México.

Todos ustedes saben que soy médico, que mi meta fundamental en toda la vida ha sido ser cirujano, por eso no puedo evitar en esta ocasión hacer un estudio de nuestra Nación como médico, tratar de hacer un diagnóstico de si nuestra Nación está sana o enferma, y si está enferma, cuál es la enfermedad para proporcionar la curación necesaria, y si es necesario llegar hasta el bisturí, recordar que, fundamentalmente soy cirujano, y pensar que es necesario cortar todo por lo sano.

Desde hace algún tiempo se observan síntomas inequívocos de que México es una sociedad que se halla enferma: el desempleo crece alarmantemente a niveles nunca alcanzados antes; la miseria se multiplica; el hambre empieza su larga marcha golpeando como un flagelo los hogares más modestos que son la mayoría; los sueldos y salarios se deterioran con la inflación más galopante que haya habido en los últimos lustros.

Ante ese cuadro resulta temerario, por no decir aberrante, afirmar que se trata simplemente de una crisis de crecimiento, de crecimiento de qué, ¿De una agricultura que apenas ahora está dando signos de recuperarse, pero que en los últimos lustros sólo se ha mantenido para no dar de comer suficientemente con decoro a los mexicanos? ¿De un mercado interno que se contrae para poner en predicamento nuestro desarrollo industrial?

Lo que sí crece son los precios que se disparan erráticamente; lo que sí crece continuamente es la masa de nuestros braceros rozando su existencia los límites estrictos de la dignidad y de la soberanía nacional y dando pábulo a que se comience a enjuiciar en el extranjero la bondad y la eficacia del régimen surgido de la Revolución Mexicana.

México ha de volver los ojos a sus propios recursos y a sus propias fuerzas para resolver sus problemas. La alternativa al peligroso endeudamiento exterior no puede ser otro que la reforma fiscal que ya es impostergable. La Reforma Agraria debe continuar hasta cumplir todos sus objetivos. Así como la Reforma Agraria constituye la primera auténtica redistribución de la riqueza patrimonial del país, la reforma fiscal habrá de completarla por ser la que no sólo deberá efectuar la redistribución del ingreso, sino proporcionarle al gobierno Federal los fondos bastantes para acometer la ardua tarea de modernizar a México.

Unas cuantas reflexiones más antes de concluir: nunca se insistirá lo bastante en cuán urgente es para México alcanzar la autosuficiencia en alimentos; así lo ha entendido el Presidente López Portillo al concederle a este capítulo, un lugar especial en su programa de Gobierno. Garantía de tranquilidad social y de progreso, los alimentos constituyen, hoy por hoy, una pieza importantísima en la estrategia del país para defenderse mejor de la penetración de otros intereses que no sean los nuestros.

Han pasado diez años desde que la juventud de México se lanzó a las calles demandando un cambio en la vida del país; de entonces a esta parte, hondas transformaciones se han estado produciendo, como las iniciativas presidenciales que contemplan la reforma política y la Ley de Amnistía.

Orientar y organizar a la juventud constituye un imperativo que no debemos soslayar, si pensamos que México es un país de jóvenes y que ellos, los jóvenes, son la Patria del porvenir. Por más de cuarenta años los jóvenes han sido desatendidos y en su trato con ellos, a veces, la sociedad y el Estado han usado la represión, en lugar de empeñarse en la búsqueda de las causas de sus resentimientos y frustración.

Los límites políticos de los Estados de la República que en su hora fueron señalados siguiendo conveniencias y designios, quizá válidos entonces, se han convertido, al paso del tiempo, en obstáculos que interfieren con la noción de zonas ecológicas, necesarias, por ejemplo, para la ampliación de cualquier plan de desarrollo regional o nacional; los límites políticos con frecuencia se contraponen a las áreas económicas.

Llego al final de estas palabras que no tuvieron otra pretensión que externar la preocupación de un mexicano por el destino del país.

Señores Senadores: al suplicarles disculpen el que me haya tomado tanto tiempo en esta intervención, quiero rogarles acepten mi reconocimiento más profundo, por el honor tan grande que me han conferido; quiero pedirles señores Senadores, que unan su voluntad a la del Señor Presidente López Portillo, quien a diario nos demuestra con sus actos, su



esfuerzo y patriotismo, el interés que tiene por resolver los problemas de la patria: unidos todos, debemos enfrentarnos al presente y proyectar el futuro.

Señores legisladores: hay que unir a todos los mexicanos en el pensamiento y en la acción en torno a nuestro Presidente, para reprobamos enérgicamente el genocidio, la degeneración, el crimen, la angustia, el dolor, las lágrimas, catástrofes en que han caído algunas naciones hermanas; que el sacrificio de nuestro héroe nacional, Don Belisario Domínguez, que con su espíritu alienta esta medalla, sirva para que la juventud mantenga a nuestra Patria dentro de un clima de paz y libertad y la proyecte hacia el futuro.